12 de septiembre del 2024.

Señores
SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Av. Calle 26 # 57-83
Bogotá

REFERENCIA: Subasta Inversa Electrónica Nro. SCJ-SIF-SASI-004-2024 para la **"SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL DISTRITO CAPITAL"**.

ASUNTO: SUBSANACION OFERTA POR **HUB INTEGRAL COLOMBIA SAS**

Yo **JOSE ALEJANDRO MARTÍNEZ CORREDOR**, identificado con la C.C. No. 79.914.397 representante Legal de **HUB INTEGRAL COLOMBIA SAS.** Por medio del presente y dentro de los tiempos procesales dispuestos, respetuosamente allegamos subsanación a los requerimientos realizados en la Evaluación técnica preliminar, en le marco del proceso referenciado.

EVALUACION TECNICA PRELIMINAR:

3.6.2. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES - CAPACIDAD TÉCNICA

3.6.2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
PROCESO CONTRACTUAL SCJ-SIF-SASI-001 -2024

OBJETO: "SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL DISTRITO CAPITAL."

EVALUACION TÉCNCA PRELIMINAR

FECHA DE EVALUACION DEL PROCESO:	19/09/2024	PESOS
EXPERIENCIA SOLICITADA EN (SMMLV)	4.615,38	$ 6.000.000.000,00
NOMBRE DEL PROPONENTE	HUB INTEGRA COLOMBIA SAS	

3.6.2. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES - CAPACIDAD TÉCNICA
3.6.2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Las personas jurídica, extranjera, consorcios o unionas temporales interesadas en participar en el presente proceso de selección, deberán acreditar experiencia en la ejecución de máximo cinco (5) contratos terminados y ejecutados antes del cierre del presente proceso, por lo que deberán adjuntar certificaciones de contratos y/o las copias de los contratos siempre y cuando estén acompañadas de su respectivas actas de liquidación o de recibido de entrega o satisfacción, cuyo objeto u obligaciones o alcance haya contemplado el suministro de alimentos y/o refrigerios y/o desayunos y/o almuerzos, para lo cual deben diligenciar correctamente el formato de experiencia suministrado con el pliego de condiciones, teniendo en cuenta lo siguiente:

i) La sumatoria de los contratos aportados, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido para el presente proceso, expresado en SMMLV, esto es:
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 6.000.000.000
EXPERIENCIA SOLICITADA EN (SMMLV) 2024: 4.615,3

ii) Los contratos acreditados por el oferente para certificar la experiencia solicitada, deben estar debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP).

iii) Cada uno de los contratos presentados por el oferente para acreditar la experiencia deben cumplir tres (3) de los códigos de la Clasificación de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) descritos así:
50192600 - 50193100 - 50192000 - 50192500 - 50192600 - 50192700 - 50192200 - 50192201 - 55101500 - 81141500 - 81141600

iv) El proponente singular o plural debe acreditar que, en al menos uno de los contratos aportados en la experiencia, haya suministrado mínimo cinco mil (5.000) refrigerios y/o desayunos y/o almuerzos en un día, soportado en la capacidad de respuesta; esto requisito se fija en consideración a las raciones que fueron tenidas en cuenta para proyectar el presupuesto en los requerimientos máximos de un día por parte de los agencias, con un porcentaje aproximado del 20% adicional, sobre las posibles solicitudes que se llegarían a presentar, sin perjuicio que los contratistas que se soliciten esas experiencias en la ejecución del contrato.

Si en las certificaciones presentadas por los proponentes para acreditar los requisitos exigidos en el numeral iv, NO se encuentra explícitamente lo requerido, el proponente deberá allegar (os) de los documentos soporte adicionales, los cuales se relacionan a continuación:

Actas de recibo a satisfacción - Facturas - Certificación del receptor - Ordenes de servicio aprobadas por las entidades y con firma de recibido - Acta de liquidación

No se aceptarán solo certificaciones.

ÍTEM	PRESENTACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO TOTAL FORMATO No.2	CONSECUTIVO DE EXPERIENCIA INSCRITA EN EL RUP	CÓDIGO UNSPSC	ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	NOMBRE DEL CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO		AÑO	VALOR CONTRATO	% PARTICIPACIÓN	VALOR EN SMMLV	OBSERVACIONES
									INICIO	TERMINACIÓN					
1	SI	44	50111500 50161800 90101800 50112000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	UNIÓN TEMPORAL POR UNMEJOR PAE	SE-LP-380-2022	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO, A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA «SIMAT» DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	22/02/2022	19/09/2023	31/12/2023	2023	25.259,00	40%	10.103,92	El proponente **NO CUMPLE** con la experiencia, toda vez que no aporta documento como se establece en **la Experiencia del proponente** - *"Literal iv) El proponente singular o plural debe acreditar que, en al menos uno de los contratos aportados en la experiencia, haya suministrado mínimo cinco mil (5.000) refrigerios y/o desayunos y/o almuerzos en un día"*. Subrayado fuera del texto.

En respuesta, se subsana lo requerido, anexando experiencia según indicaciones.

JOSE ALEJANDRO MARTINEZ CORREDOR
CC: 79.914.397 de Bogotá
Representante Legal
HUB INTEGRAL COLOMBIA SAS
NIT: 901.485.547-6

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 2024/09/05

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CE - 20249052104
ASUNTO: CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO SE-LP-380- 2022.
DEPENDENCIA: 3753 - DIRECCION DE COBERTURA

Doctor
JOSE ALEJANDRO MARTINEZ CORREDOR
REPRESENTADA LEGAL -
UNION TEMPORAL POR UN MEJOR PAE
dsandovalcarranza@gmail.com

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO SE-LP-380- 2022.

Reciba un cordial saludo;

En mi calidad de Directora de Cobertura, mediante el presente documento y en atención a la solicitud del interesado, emitimos certificación del "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SE-LP-380-2022, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN UNION TEMPORAL POR UN MEJOR PAE CON NIT. 901.664.192-3 PARA EL SEGMENTO I.", cuyo objeto es "DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO, A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA "SIMAT" DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, me permito indicar lo siguiente:

ENTIDAD CERTIFICADA
CO-SC-CER393297 SI-CER655785 CO-SI-CER1017570
Great Place To Work. Certificado
Secretaría de Educación
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7
Código Postal 111321 – Teléfono 749 1692
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co
Scanned with CamScanner

1. Cantidad de raciones diarias suministradas en el contrato:

SEGMENTO 1	PAE REGULAR, COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/TARDE PREPARADO EN SITIO	PAE REGULAR, COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/TARDE INDUSTRIALIZADO	ALMUERZOS JORNADA ÚNICA	TOTAL
Número de Raciones Diarias	46.336	5.605	41.442	93.383

- Que PAE REGULAR, COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/TARDE PREPARADO EN SITIO hace referencia a Desayunos entregados.
- Que PAE REGULAR, COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/TARDE INDUSTRIALIZADO hace referencia a Refrigerios entregados.
- Que ALMUERZOS JORNADA ÚNICA hace referencia a Almuerzos entregados.

Quedamos prestos a brindar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

GENNY MILENA PADILLA REINOSO
Director Operativo

Proyectó: Ximena Manosalva

ENTIDAD CERTIFICADA
CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Secretaría de Educación
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Scanned with CamScanner